



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



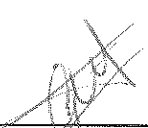
AQUÍ GOBIERNA
LA ESPERANZA
2025-2027

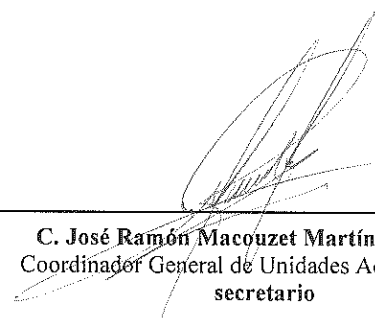
"2025. Año de la Mujer Indígena".


SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

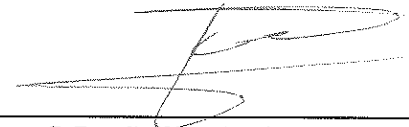
ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo el día 06 de enero de 2025, a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa esta Dirección de Administración, ubicada en Avenida Juárez número 39, Fraccionamiento El Mirador, segundo piso del Palacio Municipal en Naucalpan de Juárez, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración 2025-2027, el C. Mario Manuel Sánchez Villafuerte, Director de Administración en calidad de presidente; el C. José Ramón Macouzet Martín del Campo, Coordinador General de Unidades Administrativas en calidad de secretario; la C. Isabel Arelli Peláez Maldonado, Subdirectora de Recursos Humanos en calidad de vocal; el C. Rogelio González Gutiérrez, Subdirector de Recursos Materiales en calidad de vocal; y la C. Laura Rafaela Cabrera Lozano, Subdirectora de Recursos Materiales en calidad de vocal, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno se conforma y firman:


C. Mario Manuel Sánchez Villafuerte
Director de Administración.
presidente


C. José Ramón Macouzet Martín del Campo
Coordinador General de Unidades Administrativas
secretario


C. Isabel Arelli Peláez Maldonado
Subdirectora de Recursos Humanos
vocal


C. Rogelio González Gutiérrez
Subdirector de Recursos Materiales
vocal


C. Laura Rafaela Cabrera Lozano
Subdirectora de Recursos Materiales
vocal